



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHcbarbosa

37-03-00

2026-05-27-10:05 a. m.

CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.												
Numero:	21326	Fecha Registro:	2026-05-27		Unidad / Subunidad ejecutora:		37-03-00 DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada		Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	826	
Valor Inicial:	6.000.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00			Valor Actual:	6.000.000,00	Saldo x Ordenar:	6.000.000,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	
Valor Deducciones:	45.960,00	Valor Neto:		5.954.040,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:		826	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:		644 645 646	
TERCERO												
Identificacion:	1233488929	Razon Social:	PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ							Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA												
Numero:	0550462200025080	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR						CAJA MENOR						
Numero:	19626	Tipo:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar		Identificacion:				Fecha de Registro:			
DOCUMENTO SOPORTE												
Numero:	003 DE 2026		Tipo:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES				Fecha:	2026-05-27		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO												
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE							
000 DNDA-GESTION GENERAL	C-3706-1000-3-20309C-3706002-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE DIVULGACIÓN EN DERECHOS DE AUTOR - FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS QUE FAVORECEN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS NACIONAL	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR		
						Total:	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	6.000.000,00		

Objeto:

CONTRATO 003 DE 2026 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MEJORAR LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR EL SISTEMA DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO DE INVERSION 2024 2027 CON IDENTIFICACIÓN FICHA BPIN 2023000000000066. PAGO MAYO 2026.

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DNDA-GESTION GENERAL	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-05-27	Generada	6.000.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	6.000.000,00	0,766 %	45.960,00	45.960,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Anexo Obligación

Usuario Solicitante:

MHcbarbosa

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

37-03-00

Fecha y Hora Sistema:

2026-05-27-10:05 a. m.

CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION										
Numero:	21326	Fecha Registro:	2026-05-27		Unidad / Subunidad ejecutora:		37-03-00 DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada		Requiere DIP:	No	Nro. Compromiso:	826	Nro. Cdp:	826
Valor Inicial:	6.000.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	6.000.000,00	Atributo Contable:		05-NINGUNO
Valor Deducciones:	45.960,00	Valor Neto:	5.954.040,00			Saldo x Ordenar:	6.000.000,00	Comprobante Contable:		644, 645, 646
TERCERO										
Identificacion:	1233488929	Razon Social:	PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ						Medio de Pago:	Abono en cuenta
DOCUMENTO SOPORTE										
Numero:	003 DE 2026		Tipo:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES		Fecha:	2026-05-27		

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 644 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables			
Código	Descripción	Debe	Haber
240102001	Proyectos de inversión	0,00	6.000.000,00
511179001	Honorarios	6.000.000,00	0,00
	Sumatoria	6.000.000,00	6.000.000,00
AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 645 EPG067 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables			
Código	Descripción	Debe	Haber
240102001	Proyectos de inversión	66.240,00	0,00
243627001	Retenido	0,00	66.240,00
	Sumatoria	66.240,00	66.240,00
AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 646 EPG067 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables			
Código	Descripción	Debe	Haber
240102001	Proyectos de inversión	0,00	20.280,00
243627001	Retenido	66.240,00	45.960,00
	Sumatoria	66.240,00	66.240,00

USOS PRESUPUESTALES								
ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	VALOR	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
000 DNDA-GESTION GENERAL	C-3706-1000-3-20309C-3706002-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE DIVULGACIÓN EN DERECHOS DE AUTOR - FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS QUE FAVORECEN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS NACIONAL	Nación	10	CSF	6.000.000,00	A-02-02-02-008-005-09-6	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS	6.000.000,00
Objeto:	CONTRATO 003 DE 2026 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MEJORAR LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR EL SISTEMA DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO DE INVERSION 2024 2027 CON IDENTIFICACIÓN FICHA BPIN 202300000000066. PAGO MAYO 2026.							

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

NÚMERO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	003-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07/01/2026
CONTRATISTA:	PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ
CÉDULA DE CIUDADANIA:	1.233.488.929
OBJETO:	"Prestación de servicios profesionales para mejorar las estrategias institucionales para promocionar y divulgar el sistema de derecho de autor y derechos conexos, de conformidad con lo establecido en el proyecto de inversión 2024-2027 con identificación ficha BPIN 202300000000066."
VALOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (66.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DEL 15/01/2026 HASTA 14/12/2026
FECHA DE INICIO:	15/01/2026

2. GARANTÍAS:

AMPAROS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO.	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS, Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES.	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO.	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	N/A	N/A

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

ADICIONES	FECHA	SI	NO	X
VALOR ADICIONADO:	N/A			
PRÓRROGAS	SI		NO	X
PLAZO PRORROGADO:	N/A			
CESIONES	SI		NO	X
NOMBRE DEL CESIONARIO:	N/A			
SUSPENSIONES	SI		NO	X
PERÍODO SUSPENDIDO:				
ACTA DE SUSPENSION:	SI		NO	X
ACTA DE REINICIO:	SI		NO	X
FECHA DE TERMINACIÓN EJECUCIÓN:	N/A			
TERMINACIÓN ANTICIPADA:	SI		NO	X

4. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CLAUDIA JANNETH LAGOS NIÑO
CARGO:	SUBDIRECTORA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
PERIODO DE SUPERVISIÓN	DEL 01/05/2026 AL 31/05/2026

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	41,21%	PRESUPUESTAL	41,21%

6. VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN: Conforme las obligaciones especificas contempladas en el contrato, relacione cada una de ellas y los avances o entregables establecidos.	CUMPLE	% DE AVANCE*	POR INICIAR*	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN
1	Desarrollar talleres, conferencias, seminarios, capacitaciones, u otros medios que resulten viables de manera virtual o presencial en Bogotá D.C y en todas aquellas ciudades del país que sea requerido, atendiendo a cada uno de los públicos que se encuentre dirigido en el tema del derecho de autor y los derechos conexos.	x	100%			Se realizaron 6 capacitaciones, 5 presenciales y 1 virtual, todas desde la ciudad de Bogotá D.C.: 1) Derecho de autor en obras escénicas para la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte el 13 de mayo de manera virtual desde la

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN: Conforme las obligaciones específicas contempladas en el contrato, relacione cada una de ellas y los avances o entregables establecidos.	CUMPLE	% DE AVANCE*	POR INICIAR*	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN
						ciudad de Bogotá D.C., en la que se beneficiaron 100 personas, 2) Derecho de Autor en la industria musical para la Universidad Pedagógica y Tecnológica y Tecnológica de Tunja el 14 de mayo de manera presencial, en la que participaron 19 personas, 3) Aspectos Civiles del derecho de autor y los derechos conexos, para la Secretaría de Cultura de la Gobernación de Norte de Santander el 22 de mayo de manera virtual, con la que se beneficiaron 32 docentes y estudiantes, 4) Aspectos básicos del derecho de autor, para la Secretaría de Cultura de la Gobernación de Norte de Santander el 22 de mayo de manera virtual, con la que se beneficiaron 55 docentes y estudiantes, 5) Situaciones contractuales del derecho de autor y los derechos conexos para el Departamento de Planeación Nacional el 25 de mayo de manera presencial en la ciudad de Bogotá, en la que 28 personas resultaron beneficiadas, 6) Videopodcast DNDA #ModoAutor - Derecho de Autor sin enredos, lo que TODO autor debe saber, de manera virtual grabado en la ciudad de Bogotá, el cual obtuvo 1637 usuarios capacitados. Las capacitaciones tuvieron una duración aproximada de dos horas cada una, a excepción de la capacitación del Videopodcast que dura 35 minutos. Para un total de 6 capacitaciones, 1 presencial y 5 virtuales, diez horas y 35 minutos; con 1871 personas capacitadas. Descripción Planeación (SIIF Y PIIP): Para el mes de mayo de 2026 se tiene como meta 400 personas capacitadas y se lograron 1871 personas capacitadas, lo cual es equivalente al 467% de la meta mensual planteada, y equivalente al 46.7% de la meta anual.
2	Adelantar la evaluación de cada capacitación en los formatos dispuestos por la Subdirección Técnica de Capacitación, para verificar el seguimiento, evaluación y resultados del proceso, obtener estadísticas relacionadas con el número de participantes por ciudad, tipo de público participante, tipo de contenido divulgado y demás criterios considerados para este tipo de eventos.	X	100%			En cada una de las capacitaciones se puso a disposición de los asistentes el enlace de evaluación. Los resultados se encuentran alojados en la siguiente ruta de tablas de retención: W:\2026\300.49-Programas-Capacitacion\300.49.3-Programas-Capacitacion-External\Encuestas\Encuestas virtuales – Resumen
3	Desarrollar las tareas que sean necesarias para el alistamiento que permita dar inicio a las jornadas de capacitación, talleres, seminarios, o conferencias, u otros medios.	X	100%			Se estudió y preparó de manera previa cada uno de los temas a exponer.
4	Atender actividades relacionadas con la asesoría para la proyección de conceptos jurídicos, respuesta, estudios e investigaciones, de la Subdirección Técnica de Capacitación,	X	100%			Se asesoró en la aclaración del informe SISCONPES de la acción 1.18 del CONPES 4062, en la revisión de los recursos de derecho de autor

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN: Conforme las obligaciones específicas contempladas en el contrato, relacione cada una de ellas y los avances o entregables establecidos.	CUMPLE	% DE AVANCE*	POR INICIAR*	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN
	Investigación.					y derechos conexos de la plataforma Colombia Aprende del Ministerio de Educación, en el diligenciamiento de los formularios en la plataforma HEMA de la Agencia ATENEA del distrito capital, en la redacción de los capítulos 1 y 2 de la herramienta metodológica de la prevención del daño antijurídico sobre el Registro Nacional del Derecho de Autor y en un insumo de respuesta para la UCSTI. Se asistió a la reunión con la Oficina de Registro sobre la herramienta metodológica del Registro Nacional del Derecho de Autor para la prevención del daño antijurídico el 11 de mayo.
5	Atender las actividades de capacitación y asesoría para las diferentes actividades relacionadas con los comités, comisiones, organizaciones, gremios, asociaciones, entidades, etc. que se relacionen con la temática autoral y que sean competencia de la Subdirección Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo.	X	100%			Se asesoró en los insumos finales para el SCCR/48, en la revisión de la investigación sobre derechos conexos en Colombia, en la respuesta a la solicitud de radicado No. 1-2026-92362, en la revisión del resumen ejecutivo del capstone sobre IA y PI del DNP en el marco de la CIPI y en los insumos para la ponencia del Director General en el Programa de Cooperación e Intercambio de Experiencias y Conocimientos entre las Oficinas de Derecho de Autor de América Latina organizado por la OMPI. Se asistió a la reunión con Artesanías de Colombia el 11 de mayo, a la reunión con dirección general sobre el SCCR/48 de la OMPI y a la reunión con el equipo técnico del Teatro Jorge Eliécer Gaitán el 21 de mayo.
6	Asesorar en la revisión jurídica de los contenidos de un instrumento pedagógico sobre derechos conexos dirigido a niños y adolescentes.	x	100%			Se asesoró en la revisión de las páginas 21, 22, 23 y 24 del proyecto la Aventura Creativa de Lira y Bongó 3.
7	Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y normas concordantes vigentes que sean aplicables, y aquellas inherentes que le sean asignadas y surjan como consecuencia de la naturaleza y ejecución del objeto contractual.	X	100%			Se realizó la grabación del segundo episodio del video podcast Modo Autor el 27 de mayo, se realizó el depósito legal de Lira y Bongó la casa de los derechos patrimoniales y se revisó el guion de 15 preguntas y respuestas de la séptima temporada de “Pregúntale al abogado”
8	El contratista deberá elaborar un informe que contenga la información indicada en el numeral 8 de las obligaciones específicas del contratista.	X	100%			El informe se entregó a la Supervisora de contrato, el 31 de mayo de 2026.

• Si aplica acorde al tipo de contrato

7. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	66.000.000
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	66.000.000
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	21.200.000
PORCENTAJE EJECUTADO:	41,21%
VALOR EJECUTADO SEGÚN PLAN DE PAGOS:	27.200.000
VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR:	38.800.000

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	No. CDP Y FECHA	Valor Total del CDP	No. RP Y FECHA	Valor Total del RP
INVERSIÓN	826 DEL 07/01/2026	SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (66.000.000)	826 DEL 07/01/2026	SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (66.000.000)

8. CUMPLIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES

Durante el periodo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, y/o el de sus empleados de ser persona jurídica, cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

9. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Para el periodo relacionado el contratista cumplió con las obligaciones y el objeto del contrato. En tal sentido, se emite concepto FAVORABLE para el pago del contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de BOGOTÁ D.C; a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2026.

CLAUDIA JANNEETH LAGOS NIÑO
SUBDIRECTORA DE CAPACITACIÓN,
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Supervisora del Contrato

 DNDA Dirección Nacional de Derecho de Autor Ministerio del Interior	DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR		 modelo integrado de planeación y gestión	
	MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO			
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL			
	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO			
	F4: PA 01 – PRO-7	Fecha Versión: 29/02/2024		
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL PRESENTE CONTRATO CERTIFICO El cumplimiento de las actividades por parte del contratista.				
INFORMACION DEL CONTRATISTA				
CONTRATISTA	PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ			
NIT	N/A			
REPRESENTANTE LEGAL	N/A			
CEDULA DE CIUDADANIA	1.233.488.929			
CIUDAD DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	Bogotá D.C. y en todas aquellas ciudades del país en que sea requerido.			
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO				
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para mejorar las estrategias institucionales para promocionar y divulgar el sistema de derecho de autor y derechos conexos, de conformidad con lo establecido en el proyecto de inversión 2024-2027 con identificación ficha BPIN 202300000000066.			
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.			
No. CONTRATO	003-2026			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (66.000.000)			
CDP	826	FECHA	07/01/2026	
RP	826	FECHA	07/01/2026	
VIGENCIA DEL CONTRATO	DESDE	15/01/2026		HASTA 14/12/2026
FECHA DE INICIO	15/01/2026			
MODIFICACIONE DEL CONTRATO				
ADICIÓN Y / O PRORROGA	N/A	DESDE		HASTA
VALOR ADICIÓN	N/A			
REDUCCIÓN	N/A	VALOR		
CESIÓN	N/A	DESDE	HASTA	
NOMBRE DEL CESIONARIO	N/A			
SUSPENSIÓN	N/A	DESDE	HASTA	
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A	FECHA		
INFORMACION PARA PAGO				
NUMERO DE PAGO	5	MES	05 - MAYO	AÑO 2026
VALOR DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 6.000.000)			
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 6.000.000)			
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (27.200.000)			
VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR	TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 38.800.000)			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	41,21%			
PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR	58,79%			
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN	Se realizaron 6 capacitaciones, 5 presenciales y 1 virtual, todas desde la ciudad de Bogotá D.C.: 1) Derecho de autor en obras escénicas para la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte el 13 de mayo de manera virtual desde la ciudad de Bogotá D.C., en la que se beneficiaron 100 personas, 2) Derecho de Autor en la industria musical para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja el 14 de mayo de manera presencial, en la que participaron 19 personas, 3) Aspectos Civiles del derecho de autor y los derechos conexos, para la Secretaría de Cultura de la Gobernación de Norte de Santander el 22 de mayo de manera virtual, con la que se beneficiaron 32 docentes y estudiantes, 4) Aspectos básicos del derecho de autor, para la Secretaría de Cultura de la Gobernación de Norte de Santander el 22 de mayo de manera virtual, con la que se beneficiaron 55 docentes y estudiantes,			

5) Situaciones contractuales del derecho de autor y los derechos conexos para el Departamento de Planeación Nacional el 25 de mayo de manera presencial en la ciudad de Bogotá, en la que 28 personas resultaron beneficiadas,

6) Videopodcast DNDA #ModoAutor - Derecho de Autor sin enredos, lo que TODO autor debe saber, de manera virtual grabado en la ciudad de Bogotá, el cual obtuvo 1637 usuarios capacitados.

Las capacitaciones tuvieron una duración aproximada de dos horas cada una, a excepción de la capacitación del Videopodcast que dura 35 minutos.

Para un total de 6 capacitaciones, 1 presencial y 5 virtuales, diez horas y 35 minutos; con 1871 personas capacitadas.

Descripción Planeación (SIIF Y PIIP): Para el mes de mayo de 2026 se tiene como meta 400 personas capacitadas y se lograron 1871 personas capacitadas, lo cual es equivalente al 467% de la meta mensual planteada, y equivalente al 46.7% de la meta anual.

Se asesoró en la aclaración del informe SISCONPES de la acción 1.18 del CONPES 4062, en la revisión de los recursos de derecho de autor y derechos conexos de la plataforma Colombia Aprende del Ministerio de Educación, en el diligenciamiento de los formularios en la plataforma HEMA de la Agencia ATENEA del distrito capital, en la redacción de los capítulos 1 y 2 de la herramienta metodológica de la prevención del daño antijurídico sobre el Registro Nacional del Derecho de Autor, en un insumo de respuesta para la UCSTI, en los insumos finales para el SCCR/48, en la revisión de la investigación sobre derechos conexos en Colombia, en la respuesta a la solicitud de radicado No. 1-2026-92362, en la revisión del resumen ejecutivo del capstone sobre IA y PI del DNP en el marco de la CIPI y en los insumos para la ponencia del Director General en el Programa de Cooperación e Intercambio de Experiencias y Conocimientos entre las Oficinas de Derecho de Autor de América Latina organizado por la OMPI.

Se asesoró en la revisión de las páginas 21, 22, 23 y 24 del proyecto la Aventura Creativa de Lira y Bongó 3.

Se realizó la grabación del segundo episodio del video podcast Modo Autor el 27 de mayo, se realizó el depósito legal de Lira y Bongó la casa de los derechos patrimoniales y se revisó el guion de 15 preguntas y respuestas de la séptima temporada de "Pregúntale al abogado".

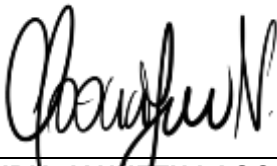
Se asistió a la reunión con la Oficina de Registro sobre la herramienta metodológica del Registro Nacional del Derecho de Autor para la prevención del daño antijurídico el 11 de mayo, a la reunión con Artesanías de Colombia el 11 de mayo, a la reunión con dirección general sobre el SCCR/48 de la OMPI y a la reunión con el equipo técnico del Teatro Jorge Eliecer Gaitán el 21 de mayo.

ESTADO DEL CONTRATO			EN EJECUCIÓN	X	EN LIQUIDACIÓN		SUSPENDIDO		CONCLUIDO
DATOS BANCARIOS DEL CONTRATISTA									
BANCO	DAVIVIENDA S.A.			TIPO	AHORROS		No. CUENTA	0550462200025080	
CUMPLIMIENTO									
CALIFICACIÓN				OBSERVACIONES					
DEFICIENTE				Cumplimiento no satisfactorio					
SATISFACTORIO				Se limito a lo pactado, cumplió plazos y demás condiciones ofrecidas					
BUENO	X			Buen nivel de cumplimiento. Superó el mínimo exigible					

1. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Para el periodo relacionado el contratista cumplió con las obligaciones y el objeto del contrato. En tal sentido, se emite concepto FAVORABLE para el pago del contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de BOGOTÁ D.C; a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2026.



CLAUDIA JANNETH LAGOS NIÑO
SUPERVISORA DEL CONTRATO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

INFORME DE ACTIVIDADES MAYO 2026

OBLIGACIÓN DEL NUMERAL 8 DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Conforme a la obligación mencionada me permito informar:

1. Realización en el territorio nacional capacitaciones, conferencias, talleres, seminarios con el fin de difundir, sensibilizar y capacitar a la comunidad y población en general en el tema del derecho de autor y los derechos conexos.

En el mes de mayo de 2026 se realizaron 8 capacitaciones, 5 presenciales y 1 virtual, todas desde la ciudad de Bogotá D.C.:

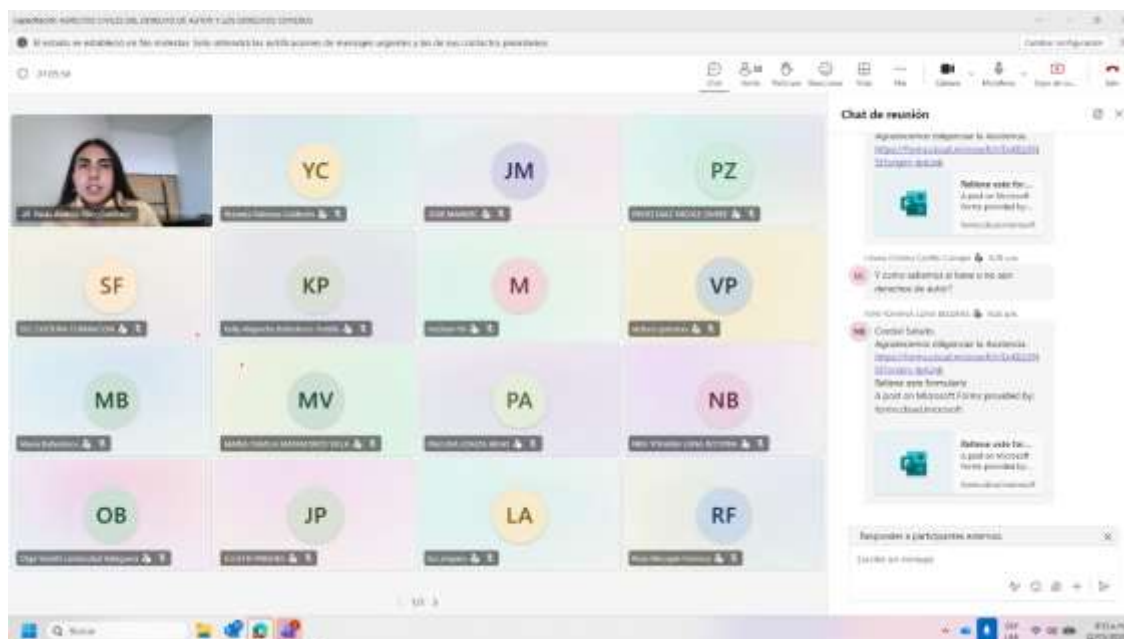
- 1) Derecho de autor en obras escénicas para la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte el 13 de mayo de manera virtual desde la ciudad de Bogotá D.C., en la que se beneficiaron 100 personas,



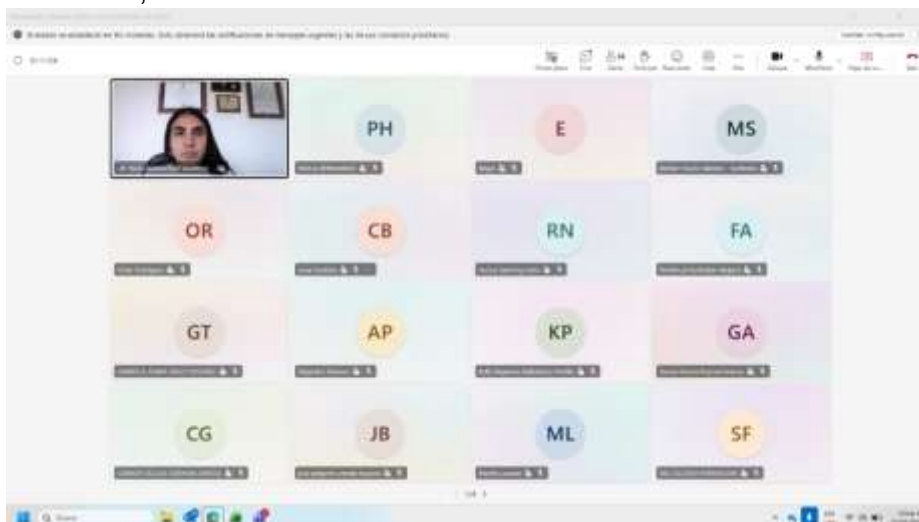
- 2) Derecho de Autor en la industria musical para la Universidad Pedagógica y Tecnológica y Tecnológica de Tunja el 14 de mayo de manera presencial, en la que participaron 19 personas,



3) Aspectos Civiles del derecho de autor y los derechos conexos, para la Secretaría de Cultura de la Gobernación de Norte de Santander el 22 de mayo de manera virtual, con la que se beneficiaron 32 docentes y estudiantes,



4) Aspectos básicos del derecho de autor, para la Secretaría de Cultura de la Gobernación de Norte de Santander el 22 de mayo de manera virtual, con la que se beneficiaron 55 asistentes,



5) Situaciones contractuales del derecho de autor y los derechos conexos para el Departamento de Planeación Nacional el 25 de mayo de manera presencial en la ciudad de Bogotá, en la que xxx personas resultaron beneficiadas,



6) Videopodcast DNDA #ModoAutor - Derecho de Autor sin enredos, lo que TODO autor debe saber, de manera virtual grabado en la ciudad de Bogotá, el cual obtuvo 1637 usuarios capacitados conforme al informe emitido por la UCSTI.

Feliz semana, les comparto la información del **podcast**, el cual a la fecha cuenta con **800 visitas**.

Usuarios únicos: 507 (Los usuarios únicos representan la cantidad estimada de personas diferentes que vieron el contenido en un periodo determinado. Aunque una misma persona vea un video varias veces o desde distintos dispositivos, YouTube intenta contabilizarla como un solo usuario. Esta métrica permite conocer el alcance real del contenido más allá del número total de reproducciones.)



Que se suman con los **6 usuarios** que estuvieron en el lanzamiento:



Con respecto a los shorts se tiene:

1. Short de lanzamiento **523 usuarios únicos** <https://www.youtube.com/shorts/AZcVjLEpqnM>
2. Tips que todo creador debe saber: **29 usuarios únicos**: <https://youtube.com/shorts/O7weIB3JTQ4>
3. Participa del podcast: **292 usuarios únicos** <https://youtube.com/shorts/BRmTy1JyM3Y>
4. Las ideas no se protegen por Derecho de Autor: **45 usuarios únicos** <https://youtube.com/shorts/vNbu0D8hm20>
5. ¿De dónde viene el Derecho de Autor?: **86 usuarios únicos**: <https://youtube.com/shorts/ZPHGkX88Anc>
6. Las entidades que protegen la PI en Colombia: **51 usuarios únicos**: <https://www.youtube.com/shorts/R-gn8OOYHH4>
7. ¿Qué protege el Derecho de Autor?: **29 usuarios únicos**: <https://www.youtube.com/shorts/fzTpBSb6aYo>
8. La misma idea 3 obras diferentes: **55 usuarios únicos**: <https://youtube.com/shorts/G4-yj58mTVa>
9. Los artistas de la DNDA: **14 usuarios únicos**: <https://youtube.com/shorts/TPaP5S8p69A>

Para un total de **1.637 usuarios únicos**

Las capacitaciones tuvieron una duración aproximada de dos horas cada una, a excepción de la capacitación del Videopodcast que dura 35 minutos.

Para un total de 6 capacitaciones, 1 presencial y 5 virtuales, diez horas y 35 minutos; con 1871 personas capacitadas.

Descripción Planeación (SIIF Y PIIP): Para el mes de mayo de 2026 se tiene como meta 400 personas capacitadas y se lograron 1871 personas capacitadas, lo cual es equivalente al 467% de la meta mensual planteada, y equivalente al 46.7% de la meta anual.

2. Adelantar la evaluación de cada capacitación en los formatos dispuestos por la Subdirección Técnica de Capacitación, para verificar el seguimiento, evaluación y resultados del proceso, obtener estadísticas relacionadas con el número de participantes por ciudad, tipo de público participante, tipo de

contenido divulgado y demás criterios considerados para este tipo de eventos.

Los formatos de evaluación fueron puestos a disposición de los beneficiarios, los formatos que fueron diligenciados por la población fueron entregados satisfactoriamente y se encuentran alojados en las tablas de retención documental de la Subdirección Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo:

W:\2026\300.49-Programas-Capacitacion\300.49.3-Programas-Capacitacion-Externa\Encuestas\Encuestas virtuales – Resumen.

3. Entregar un informe detallado de las adaptaciones efectuadas, relacionadas con los contenidos divulgados.

No se realizaron adaptaciones a los contenidos divulgados, se usaron las presentaciones aprobadas desde años anteriores.

4. Prestar asesoría y atender actividades relacionadas con los comités, comisiones, organizaciones, gremios, asociaciones, entidades, etc., que se relacionen con la temática autoral y que sean competencia de la Subdirección Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo.

Se asesoró en los insumos finales para el SCCR/48, alojado en la siguiente ruta de tablas de retención: W:\2026\300.28-Informes\300.28.5-Informes-Entes-Control-y-Entidades-Externas\OMPI\SCCR48 - 2026:



en la respuesta a la solicitud de radicado No. 1-2026-92362, alojado en la siguiente ruta de tablas de retención: W:\2026\300.28-Informes\300.28.5-Informes-Entes-Control-y-Entidades-Externas\OMPI\CONSORCIO DE LIBROS ABC:

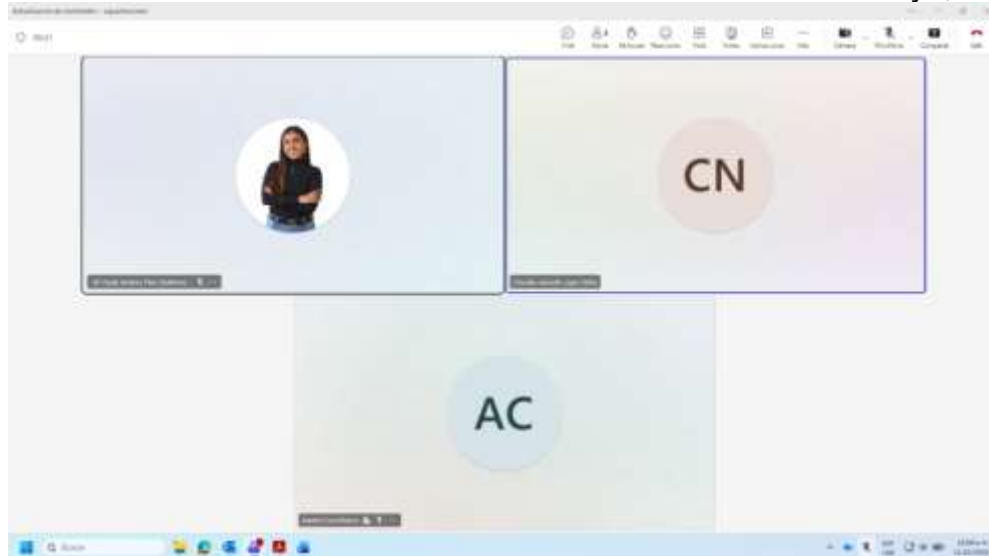


en la revisión del resumen ejecutivo del capstone sobre IA y PI del DNP en el marco de la CIPI, alojado en la siguiente ruta de tablas de retención: W:\2026\300.28-Informes\300.28.5-Informes-Entes-Control-y-Entidades-Externas\DNP\CONPES 4144:

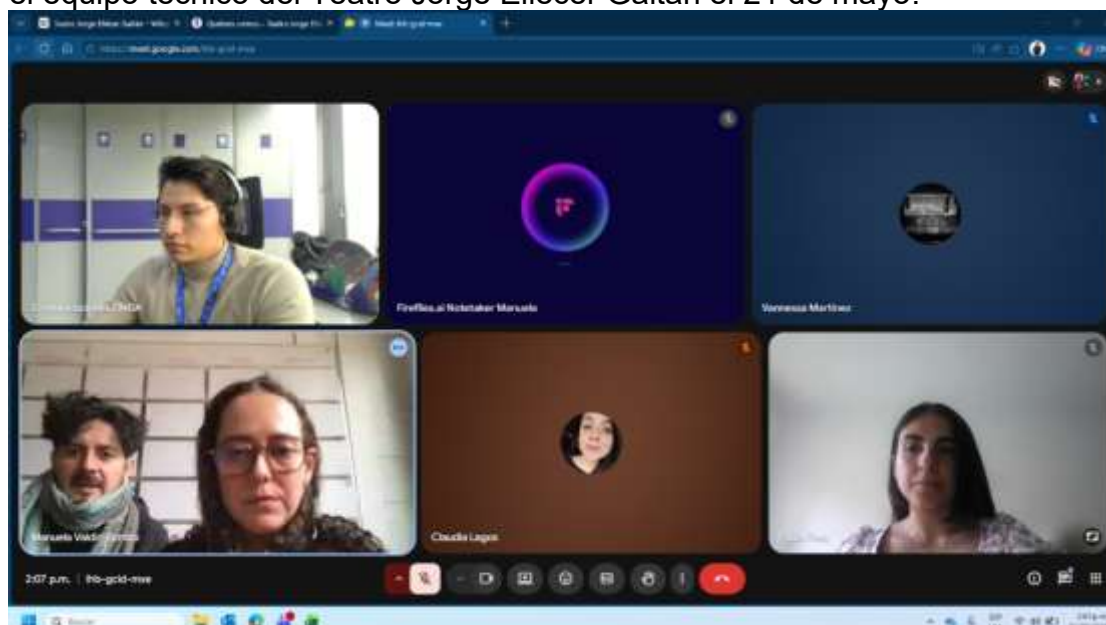


y en los insumos para la ponencia del Director General en el Programa de Cooperación e Intercambio de Experiencias y Conocimientos entre las Oficinas de Derecho de Autor de América Latina organizado por la OMPI, alojado en la siguiente ruta de tablas de retención: W:\2026\300.28-Informes\300.28.9-Informes-Gestion\Dependencias DNDA\Dirección General\Intercambio de experiencia LATAM – OMPI.

Se asistió a la reunión con Artesanías de Colombia el 11 de mayo,:



a la reunión con dirección general sobre el SCCR/48 de la OMPI y a la reunión con el equipo técnico del Teatro Jorge Eliecer Gaitán el 21 de mayo:



5. Asesorar y capacitar en temas de requisitos legales y formales de las diferentes solicitudes.

Se asesoró en la aclaración del informe SISCONPES de la acción 1.18 del CONPES 4062:

NOTA ACLARATORIA ACCIÓN 1.18 CONPES 4062

Paula Andrea Páez Gutiérrez
Para Claudia Janneth Lugo Niño

Responder Responder a todos Reenviar

mar 5/05/2026 3:25 p.m.

NOTA ACLARATORIA ACCION 1.18 CONPES 4062.docx 1 MB
Anexo No. 1 PROPUESTA Acción 1.18 V21MAR23.pdf 133 KB
Anexo No. 2 CORREO CIFI (no se recibieron comentarios).pdf 1 MB

Estimada Doctora Claudia,

Conforme a tus instrucciones envié el borrador de aclaración al informe de la acción 1.18 del conpes 4062 del sistema sisconpes, con sus anexos. Cualquier comentario o inquietud con gusto será atendido.

Cordialmente,

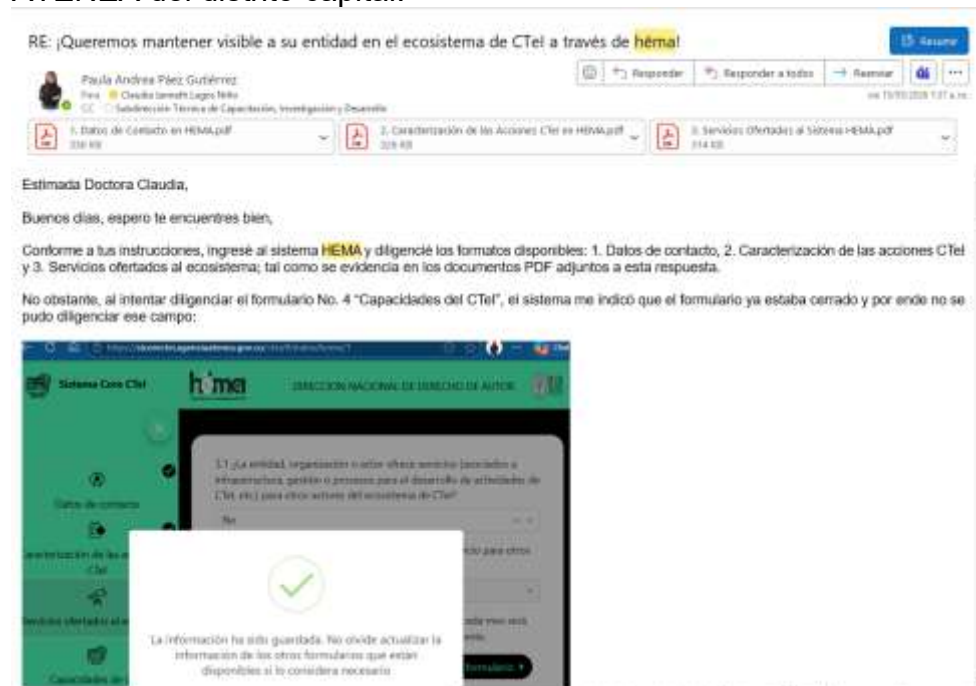
DND
Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

Contratista
Subdirección Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo
Paula Andrea Páez Gutiérrez
paula.paez@derechodeautor.gov.co
UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior
+ 57 (601) 786-82-20
Calle 28 N°13A- 15 Piso 17. Bogotá, Colombia
www.derechodeautor.gov.co

en la revisión de los recursos de derecho de autor y derechos conexos de la plataforma Colombia Aprende del Ministerio de Educación:



en el diligenciamiento de los formularios en la plataforma HEMA de la Agencia ATENEA del distrito capital:



en la redacción de los capítulos 1 y 2 de la herramienta metodológica de la prevención del daño antijurídico sobre el Registro Nacional del Derecho de Autor,

alojada en el siguiente enlace drive: https://dnda-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/paula_paez_derechodeautor_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF55B7F70-C4BF-4F24-8B7D-4AF6FFD58CBB%7D&file=herramienta%20metodo%20C3%B3gica%20sobre%20el%20servicio%20registrar%20que%20presta%20la%20DNDA.docx&action=default&mobilredirect=true .

y en un insumo de respuesta para la UCSTI:



Se asistió a la reunión con la Oficina de Registro sobre la herramienta metodológica del Registro Nacional del Derecho de Autor para la prevención del daño antijurídico el 11 de mayo:



6. Proyectar conceptos jurídicos, respuestas a peticiones, estudios e investigaciones con fundamento legal a los derechos de petición y demás solicitudes de competencia de la Subdirección Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo.

Se asesoró en I en la revisión de la investigación sobre derechos conexos en Colombia, alojado en la siguiente ruta de tablas de retención: W:\2026\300.28-Informes\300.28.14-Informes-Estudios-Investigacion-Derechos-de-Autor\Derechos Conexos:

Derechos Conexos				
2026 > 300.28-Informes > 300.28.14-Informes-Estudios-Investigacion-Derechos-de-Autor > Derechos Conexos				
Nueva Ordenar Ver				
Inicio	Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
	DERECHOS CONEXOS EN COLOMBIA, ALCANCE Y APLICACIÓN 2025	13/05/2026 11:35 a.m.	Documento de texto	107 KB
	DERECHOS CONEXOS EN COLOMBIA, ALCANCE Y APLICACIÓN V0136	13/05/2026 11:33 a.m.	Documento de texto	101 KB
	DERECHOS CONEXOS EN COLOMBIA, ALCANCE Y APLICACIÓN V1105	13/05/2026 4:48 p.m.	Documento de texto	199 KB

7. Brindar las asesorías jurídicas que se requieran sobre los contenidos de un instrumento pedagógico relacionado con los derechos conexos dirigido a niños y adolescentes.

Se asesoró en la revisión de las páginas 21, 22, 23 y 24 del proyecto la Aventura Creativa de Lira y Bongó 3:



OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

- a) Desarrollar las tareas que sean necesarias para el alistamiento que permita dar inicio a las jornadas de capacitación, talleres, seminarios, o conferencias, u otros medios.

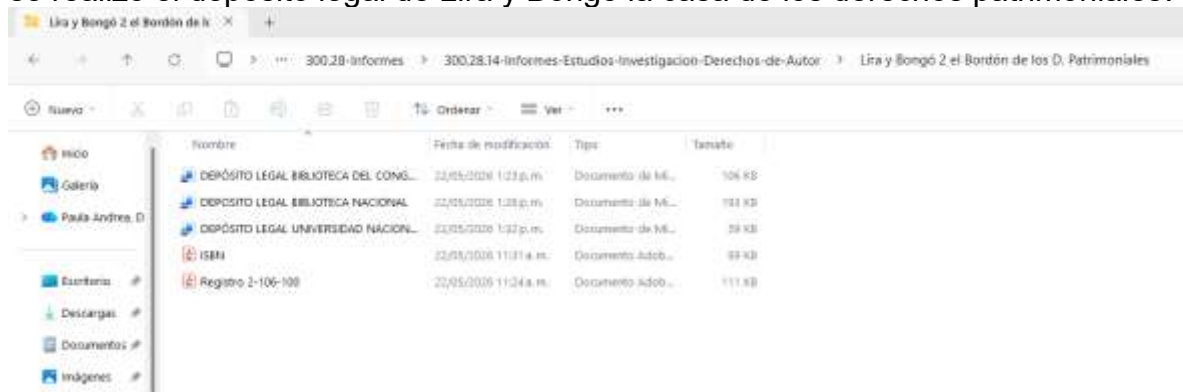
Se estudió y preparó de manera previa cada uno de los temas a exponer: las presentaciones se encuentran en la siguiente ruta de tablas de retención: W:\2026\300.49-Programas-Capacitacion\300.49.3-Programas-Capacitacion-Externa\Modelos Guía\2026\Paula Paez

- b). *Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y normas concordantes vigentes que sean aplicables, y aquellas inherentes que le sean asignadas y surjan como consecuencia de la naturaleza y ejecución del objeto contractual.*

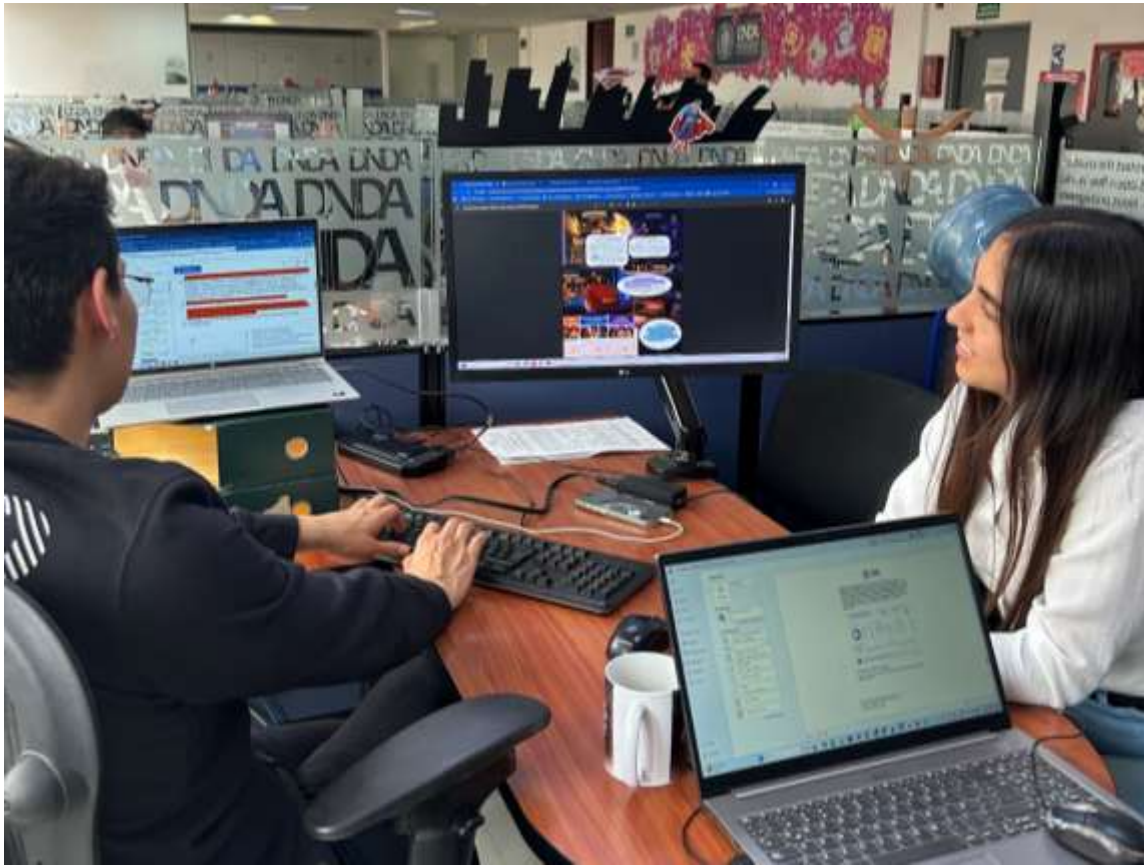
Se realizó la grabación del segundo episodio del video podcast Modo Autor el 27 de mayo



se realizó el depósito legal de Lira y Bongó la casa de los derechos patrimoniales:



y se revisó el guion de 15 preguntas y respuestas de la séptima temporada de “Pregúntale al abogado”:



El presente documento se firma el 31 de mayo de 2026.

Paula Andrea Paez Gutierrez
Contratista

Claudia Janneth Lagos Niño
Supervisora

Bogotá D.C., 31 de mayo de 2026

CUENTA DE COBRO No. 05-2026

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

DEBE A:

PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ
C.C. 1233488929 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE:

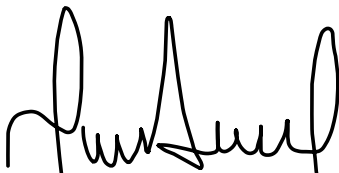
Valor en Letras: SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE.

Valor en Pesos: \$6.000.000

Por Concepto de: Honorarios pactados en el contrato de Prestación de Servicios No. 003 del 07 de enero de 2026, correspondiente al periodo comprendido del 1 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026, el cual tiene como objeto: *"Prestación de servicios profesionales para mejorar las estrategias institucionales para promocionar y divulgar el sistema de derecho de autor y derechos conexos, de conformidad con lo establecido en el proyecto de inversión 2024-2027 con identificación ficha BPIN 202300000000066"*.

Por favor Consignar en:

Por favor Consignar en el banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.
Cuenta de Ahorros No. 0550462200025080



PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ
C.C. 1233488929 de Bogotá D.C.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1233488929	PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ		Diagonal 7 A BIS C #73B-42 CASA 4	7212056	paula13971@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		82117817	11/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$2,400,000	\$744.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.600				12.600	0	0	12.600			126	12.600	1

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte
CCF24	Compensar Caja					860066942-7	48.000	0	0

Total a Pagar	No. Afiliados
48.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	1	12.600	12.600
CCF	1	48.000	48.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	744.600	744.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1233488929	PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ		Diagonal 7 A BIS C #73B-42 CASA 4	7212056	paula13971@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		82117817	11/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$2,400,000	\$744.600	

DETALLE POR COTIZANTE																																					
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN						SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	INS	RET	TDE	TAF	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	
1	CC 1233488929	PAEZ GUTIERREZ PAULA ANDREA	59	0			N																														
										25-14		2.400.000		30	384.000	0	0	0	0	EPS008	2.400.000	30	300.000	14-23	2.400.000	30	1	12.600	CCF24	2.400.000	30	48.000	0	0	0	0	0